



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2013

En Santiago, a Ad días del mes IMDe de 2013, el colegio. Lenco de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar, según ordena Ley Nº 19.979/2004 y Decreto Ley Nº 24/2005.

Los abajo firmantes constituidos como consejo, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para

favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Para constancia firman:

Director

Søstenedor

Representante Docentes

Presidente Centro de Alumnos

Representante Asistentes de Educación Presidente C.G. de Padres

Representante

Representante